

CSIT UNIÓN PROFESIONAL RECOMIENDA CONSULTAR CON LA COLABORADORA ANTES DE ASISTIR A LOS ESPECIALISTAS

**I
N
F
O
R
M
A**

Tal y como os informábamos en junio, la partida presupuestaria de la CM destinada a la UPAM está agotada, por lo que muchos de los centros de atención médica que figuran dentro de la cartera de especialistas de la Unidad Colaboradora, han dejado de percibir las cantidades correspondientes a los servicios que venían prestando.

Algunos centros médicos integrados dentro del catálogo de la UPAM ya dejaron de aceptar usuarios de la colaboradora, aunque les ofrecen los mismos servicios previo pago del usuario para así asegurarse el cobro de los mismos.

Ante esta situación y debido a la desinformación de la propia Comunidad de Madrid a los trabajadores adscritos al régimen de la Colaboradora, muchos trabajadores en su desconocimiento de la realidad, han seguido acudiendo a estos centros y se han encontrado con la desagradable sorpresa de tener que abonar la factura directamente al centro o al especialista.

Como la prestación de los servicios de las consultas especialistas de la UPAM depende de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid y de la modificación que éstos están sufriendo, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** recomendamos a todos los trabajadores laborales de la CM adscritos al régimen de Colaboradora, que **con anterioridad a concertar cualquier consulta de especialista, se pongan en contacto con la sede central de la Unidad Colaboradora (UPAM) para confirmar qué servicios y en qué centros tienen un coste sobre el usuario y cuáles no.**

Para ello y puesto que en [su página web](#) no está actualizada toda la información, os facilitamos direcciones y teléfonos:

Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20 -1º Dcha. 28015 – Madrid.

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

PRESTACIONES SANITARIAS POR ENFERMEDAD COMÚN (ANTIGUA UPAM)

900 70 50 60

SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE BAJAS MÉDICAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL:

De lunes a viernes de 08:30 a 14:30 h.

91 580 53 29

91 580 09 69

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

tú eres lo importante.